

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	41416-2-283564-2009-160012-S2
Número de Licencia :	1994-18685
Razón Comercial:	GRUPO MORENO
Representante Legal:	Ricardo Augusto Moreno Castro
Razón Social:	GRUPO MORENO S A
RUC:	41416-2-283564
DV:	42
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Octubre de 2010
Dirección del Establecimiento:	AVENIDA CENTRAL, PRINCIPAL, 0000, CORREGIMIENTO DE PEDASÍ (CABECERA), DISTRITO DE PEDASÍ, PROVINCIA DE LOS SANTOS
Descripción De Actividades:	ferreteria en general, venta de materiales electricos, de plomeria, de construccion, maderas en general, electrodomesticos, muebleria en general, autorepuestos, accesorios en general. venta y produccion de materiales.
Actividades Comerciales(CIIU):	<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none">- Ventas al por menor de materiales de construcción- Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción<ul style="list-style-type: none">- Venta al por menor de productos alimenticios, insumos y bienes.- Venta al por menor de maquinaria, equipo agrícola, sus partes, piezas y accesorios<ul style="list-style-type: none">- Compra y venta al por menor de productos, maquinarias e implementos de limpieza.- Venta al por mayor de bicicletas, sus partes y accesorios- Venta al por menor de plaguicidas de uso doméstico y de salud pública, desinfectantes, productos de limpieza y mercancía.<ul style="list-style-type: none">- Venta al por menor de productos agrícolas, veterinarias, alimentos y mascotas.- Venta al por menor de flores, plantas, semillas y fertilizantes

Capital Invertido: 1000.00

Estado Sucursal: **Cancelado**

Información de Cancelación

Fecha de Cancelación: 28 de Junio de 2019

Observación de Cancelación: cierre de sucursal por ventas bajas

Motivo de Cancelación:

Fecha de Expedición: 06 de Junio de 2025 a las 1:15 15 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-11659199

www.panamaemprende.gob.pa